

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

Número 1323, viernes 22 de marzo de 2024

Alcaldía en Álvaro Obregón. Protocolo para la prevención, atención y erradicación de la discriminación en razón de género, el hostigamiento sexual y acoso sexual, en el ámbito laboral de la Alcaldía.

Datos de localización en la versión impresa: Página 67.

El presente Protocolo tiene por **objeto** visibilizar las conductas de discriminación en razón de género, hostigamiento sexual y acoso sexual como conductas no toleradas en el ámbito laboral; así como establecer acciones concretas para su detección, prevención y erradicación, además de regular el procedimiento que garantice un mecanismo efectivo de protección y queja para las personas servidoras públicas o personas que por la relación al trabajo o con motivo de éste experimenten este tipo de violencia laboral o institucional.

El presente Aviso entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.